SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14691 *EFABIND, EMPRESA DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL, S.L. (SOCIEDAD FUSIONADA)*
MECAIN, MECANIZADOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD FUSIONADA)
MECAIN, EMPRESA DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL, S.L. (SOCIEDAD DE NUEVA CREACIÓN POR FUSIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 15 de mayo de 2012, las Juntas Generales de las sociedades "Efabind, Empresa de Fabricación Industrial, S.L." y "Mecain, Mecanizados Industriales, S.L." han acordado la fusión de ambas sociedades creando en consecuencia la nueva sociedad "Mecain, Empresa de Fabricación Industrial, S.L.", adquiriendo la sociedad resultante de la fusión el patrimonio, derechos y obligaciones de las sociedades fusionadas, que se disuelven y extinguen sin liquidación, todo ello con efectos contables desde la elevación a público de los correspondientes acuerdos sociales. Los Balances de fusión son los cerrados a fecha 31 de diciembre de 2011.

Se hace constar, además, que los acuerdos de fusión se han adoptado con las prescripciones del artículo 42 de la citada Ley 3/2009, que regula la fusión por acuerdo unánime.

No se otorgan derechos especiales para ningún tipo de participaciones, no existen titulares de derechos especiales ni se atribuyen ventajas a los Administradores.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores así como a los representantes de los trabajadores de las sociedades que participan en el proceso de fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, en el domicilio social de las empresas, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Murcia, 15 de mayo de 2012.- La Administradora única de ambas sociedades.

ID: A120035315-1

cve: BORME-C-2012-14691